

CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa. CCOO informa

CCOO exige a la Consejera de Educación que se retracte de sus palabras y dimita

El sindicato considera de una inusitada gravedad la falta de respeto al profesorado que suponen las declaraciones de la titular de Educación sobre las reivindicaciones del colectivo docente de reducir ratios y jornada lectiva

Murcia, 29 de marzo de 2022

CCOO considera de una gravedad inusitada las declaraciones de la consejera de Educación, D^a María Isabel Campuzano, en las que despacha las reivindicaciones del profesorado sobre bajada de ratios y horario lectivo con tres afirmaciones que constituyen en sí mismas un insulto a quiénes trabajan a diario en los centros educativos. La titular de Educación ha hecho a este respecto tres afirmaciones que merecen nuestra reprobación:

(i) "Tenemos las ratios que nos marca la ley". Si con ello pretende decir qué la ley nos obliga a tener las actuales ratios y cargas lectivas, es sencillamente falso. La normativa básica estatal fija unas ratios máximas que obviamente pueden ser rebajadas por las comunidades autónomas y, en materia de jornada lectiva, no solo no impide rebajarla, sino que la propia normativa estatal recomienda bajarla a 23 horas en los centros de Infantil y Primaria y a 18 en el resto de enseñanzas. Tal vez no esté de más recordar a la consejera que solo quedan cuatro comunidades autónomas, entre ellas la Región de Murcia, con la jornada lectiva de los recortes de 2012.

(ii) "Es una cuestión económica". Con esta grosera afirmación la consejera parece desconocer que ella forma parte del gobierno regional que es quien toma decisiones en materia presupuestaria y que son esas decisiones las que están matando de inanición la escuela pública.

(iii) "Reducir cargas lectivas y ratios no mejora la calidad de la educación". Reducir ratios y jornadas lectivas implica contratación de profesorado. La ecuación es tan sencilla que resulta absolutamente inaudito que una consejera de Educación pueda negar que el incremento de las plantillas docentes redundará necesariamente en una mejora de la calidad en la atención al alumnado.

Después de más de 10 años de recortes educativos, las declaraciones de la consejera solo pueden sonar al profesorado de la Región como una burla dolorosa o como un insulto. Por ello, CCOO exige a doña María Isabel Campuzano que se retracte de sus palabras, pida disculpas al profesorado y, como le hemos pedido en innumerables ocasiones, dimita.

CCOO lamenta profundamente que el profesorado de esta región tenga que padecer a una consejera que no solo no aborda los principales problemas de nuestro sistema educativo, sino que además hace pública ostentación de su absoluto desinterés por solucionarlos y de su intención de subvertir el orden legal establecido inaplicando la LOMLOE.